

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

33884 BARAKALDO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia numero 1 de Barakaldo - Upad Civil, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 531/2020 en el que figura como concursado Lucas Fernando Posse Martínez, DNI/NIF 73033649R, se ha dictado el día 16 de septiembre de 2020 auto que declara el concurso y a su vez declara concluso el mismo y acuerdo el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Barakaldo, 18 de septiembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Alberdi Azuabarrena.

ID: A200045345-1